Información del Tepeyac para los pueblos de México

INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Boletín *Guadalupano*

NOVIEMBRE 2026



EDICIÓN DIGITAL

ISSN 2007-4603

PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, AÑO XXVI, N° 308

SUMARIO

Número 308 | Año XXVI | Noviembre 2026



PORTADA:
Cabrera, Miguel, *Tercera aparición de la Virgen de Guadalupe,* 1751, óleo sobre tela. Basílica de Guadalupe.

EDITORIAL 4
MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE
LA HERMOSA CAUSA DE NUESTRAS ALEGRÍAS
M. Iltre. Sr. Cango. Juan Raymundo Maya Paz
Arcipreste y Vicerrector de la Basílica de Guadalupe

FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD 7

INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV 15

ORACIÓN 18

ARTE Y CULTURA GUADALUPANA 19

BREVES 38



TRAS LAS HUELLAS DE SAN JUAN DIEGO: EL TERCER PASO
Dr. Rodrigo Guerra López
Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina



QUE GUADALUPE VUELVA A SUCEDER III. CONSTRUIR LA CASITA
Hno. Mtro. Jorge Luis Ortiz Rivera, OFS
Director del Programa Académico de Filosofía de la Universidad Intercontinental



OREMOS POR LA JUSTICIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA
Presbítero Nerio Solís Chin, SJ
Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa



ORACIÓN: POR EL BUEN USO DE LA RIQUEZA



EL AUGE DE LAS COFRADÍAS EN EL ARZOBISPADO DE MÉXICO Y LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE GUADALUPE, 1680-1750
Dr. Rodolfo Aguirre Salvador
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación UNAM



DÍA DE TODOS LOS SANTOS Y FIELES DIFUNTOS EN LA CAPILLA DE LAS RELIQUIAS DE LA CATEDRAL PRIMADA DE MÉXICO

Ricardo Espinosa Tovar
Zona Arqueológica Tlatelolco, INAH



LA NOCHE DE LA MEMORIA

J. Fernando Montes de Oca
Museo Nacional de San Carlos, INBAL



DEVOCIÓN Y ADVERSIDAD: LOS ATENTADOS CONTRA LA VIRGEN DE GUADALUPE EN 1921

Mtra. Alejandra Olguín González
Biblioteca Lorenzo Boturini de la Basílica de Guadalupe



LA CRISTIADA. TERCERA PARTE

Presbítero Dr. Fidel González Fernández
Canónigo Honorario de la Basílica de Guadalupe



BREVES

DIRECTOR PRESIDENTE DEL BOLETÍN
M. Iltre. Cango. Mons. Daniel Víctor Villalobos Ortiz
Rector de la Basílica de Guadalupe

DIRECTOR
M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón

CONSEJO EDITORIAL
M. Iltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón
Mtro. Pedro Pablo Pérez García
Mtra. Alejandra Olguín González

EDITORA
Lic. Gabriela Anaya Carreño

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO
Comunicación y Difusión
de la Basílica de Guadalupe

Boletín Guadalupano, revista mensual año XXVI número 308, noviembre de 2026. Editor Responsable: Gabriela Anaya Carreño. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2004-102812475400-106.ISSN 2007-4603. Número de Certificado de Licitud y Contenido número 10545 y Certificado de Licitud de Título número 12972 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Nombre y domicilio del impresor: Natosa Impresores S.A. de C.V., Callejón Hidalgo Mz. 16 Lt. 9C, Colonia San Miguel, Alcaldía Iztapalapa, C.P.09360, Ciudad de México. Tel. 55 7261-7976. Domicilio de la Publicación y Distribuidor: Basílica de Guadalupe A.R., Fray Juan de Zumárraga número 2, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Ciudad de México Tel. 55 5118- 0500 ext. 473 www.virgendeguadalupe.org.mx Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Boletín Guadalupano.

EDITORIAL

MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE
LA HERMOSA CAUSA DE NUESTRAS ALEGRÍAS



Cabrera, Miguel, *Imagen de la Virgen de Guadalupe*, 1748, óleo sobre tela. Museo Basílica de Guadalupe.

M. Iltre. Sr. Cango. Juan Raymundo Maya Paz
Arcipreste y Vicerrector de la Basílica de Guadalupe

En nuestra fe católica, la Santísima Virgen María es llamada “La causa de nuestra alegría” *(Causa nostrae laetítiae)*.

Se le conoce de este modo por muchas razones. Aquí menciono algunas en referencia al Hecho Guadalupano:

Su humilde y firme respuesta a Dios: Con su "sí" al plan de Dios, colaboró para la llegada del Redentor al mundo, y así mismo se presenta desde el primer momento a Juan Diego como la madre “del verdaderísimo Dios por quien se vive” (El creador del cielo y de la tierra).

Nos trajo a Jesús y pide una “casita sagrada”: María Santísima es la portadora y Madre de Jesucristo, quien es el verdadero gozo del mundo, fuente de la salvación. Aquí en el Tepeyac dijo: “Mucho deseo que aquí me levanten mi casita sagrada” para manifestar, ensalzar y dar a conocer a su hijo Jesucristo; ofreciéndole al pueblo un lugar de encuentro con su Salvador y con los hermanos en la fe.



En diálogo con San Juan Diego. Lo primero que presenció Juan Diego el 9 de diciembre de 1531 en el cerro del Tepeyac, fueron bellos cánticos de pajarillos y flores multicolores; entonces la Virgen de Guadalupe pronuncia dulcemente el nombre “Juanito, Juan Dieguito”. Para Ella, como para Dios, no hay seres anónimos; todos somos importantes y gratos a sus ojos.

Se muestra como nuestra madre compasiva y amorosa: Cuando San Juan Diego se encontraba afligido y asustado por la gravedad de la enfermedad de su tío Juan Bernardino, la Virgen de Guadalupe salió a su encuentro y le declara su maternidad como fuente de consuelo: *“¿No estoy yo aquí, que tengo el honor y la dicha de ser tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría?, ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Acaso tienes necesidad de alguna otra cosa?”* (NM, 119).

Se queda presente en su imagen, estampada milagrosamente en el ayate de Juan Diego. Desde 1531 en el Tepeyac, Ella ofrece permanentemente un mensaje de amor, consuelo, intercesión, auxilio e inspiración para todos los peregrinos.

Múltiples experiencias de amor y bendiciones a sus hijos. A lo largo del tiempo, múltiples generaciones de hombres y mujeres, se han acercado para mirarla y confiarle su vida; han podido experimentar las maravillas de su amor.

Infinidad de muestras de amor y gratitud a Ella. En este año, se celebra el 131º Aniversario de la Coronación Pontificia de la imagen de la Virgen de Guadalupe, que le concedió el Papa León XIII, 12 de octubre de 1895. La Santísima Virgen de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de las Américas y de las Filipinas, “la más poderosa de las Reinas, la más tierna de las Madres”.

El “Año Jubilar Guadalupano 2026 – 2027” en la Basílica de Guadalupe, Ciudad de México. Gracia especial concedida por Papa León XIV, para conmemorar el 50º Aniversario de la Consagración de la Nueva Basílica de Guadalupe (12 de octubre de 1976). Los peregrinos que visiten esta “Casita Sagrada” pueden obtener la Indulgencia Plenaria; deseándolo y cumpliendo las condiciones que establece la Iglesia Católica.



Testimonio plasmado en la nueva "Placa Conmemorativa" de la Basílica. *"Mis ojos estarán abiertos y mis oídos atentos a la oración que se haga en este lugar. Pues ahora he escogido y santificado esta casa para que en ella permanezca mi nombre" (2 Cro., 15, 55). "…Como testimonio de nuestro agradecimiento perpetuo por tantas bendiciones con que favorecen nuestros buen Padre Dios, su Hijo Jesucristo, el Espíritu Santo y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe con San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, a todos sus hijos y peregrinos en el Tepeyac. En el inicio solemne del Año Jubilar, por los 50 años de la Basílica Nueva del Tepeyac, dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de México, Patrona de las Américas y de las Filipinas".* El día 12 de octubre de 2026.



La gran fiesta guadalupana del 12 diciembre. Cada año, millones de peregrinos se congregan en el Tepeyac para dar gracias a Dios y rendir homenaje con cantos y oraciones a la "Morenita". En barrios, pueblos, calles y centros de trabajo de todo México y Latinoamérica, se levantan altares, se quema pirotecnia y se comparten alegremente alimentos. Esta fiesta no solo celebra un hecho histórico, sino que renueva en nuestros corazones las palabras de aliento: *"¿No estoy yo aquí, que tengo la dicha, el honor, de ser tu madre?"*

Rumbo al 500 aniversario de las apariciones guadalupanas (2031). Nos encontramos en la Novena Intercontinental Guadalupana, que es un buen trayecto de preparación de nueve años, convocado para conmemorar el V Centenario de las apariciones benditas de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac. Inició formalmente el 12 diciembre de 2022 en la Basílica de Guadalupe, culminará el 12 diciembre de 2031. Constatamos con alegría que siguen vivas las palabras dulces de Nuestra Señora de Guadalupe "¿No estoy yo aquí, que soy tu Madre?"

2000 años de nuestra Redención (2033). Este Gran Jubileo conmemorará el Bimilenario de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, y María Santísima es la gran evangelizadora y cooperadora íntima del Misterio Pascual y el "Amanecer de la Salvación".

Tantos regalos de Dios que recibimos de su Hijo Jesucristo, por manos de María Santísima de Guadalupe, a lo largo de tantas generaciones que lo agradecemos infinitamente, con un corazón radiante de alegría y esperanza.

La verdadera alegría y esperanza cristianas no se han de quedan guardadas, ocultas pasivamente; sino que nos han de mover para salir al encuentro y servicio fraterno de los más necesitados en nuestros ambientes, capaces de llevar oración, consuelo y remedio. Reflejos vivos del amor de nuestra dulce Madre y Señora de Guadalupe entre nosotros.



TRAS LAS HUELLAS DE SAN JUAN DIEGO: EL TERCER PASO

Servidores, no dueños del mensaje
Una meditación en voz alta en preparación al V Centenario del Acontecimiento Guadalupano (1531–2031)

Dr. Rodrigo Guerra López
Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina



Cabrera, Miguel, *Tercera aparición de la Virgen de Guadalupe,* 1751, óleo sobre tela. Basílica de Guadalupe.

Dimos ya dos pasos en este itinerario: reconocer que la pequeñez de Juan Diego, lejos de descalificarlo, lo disponía para el encuentro, y descubrir que esa dignidad reconocida tenía un nombre propio: «hijo». Pero en el Tepeyac la filiación nunca se declara sola. En la misma frase en que María lo llama con ternura, le confía una tarea: «Ya has oído, hijo mío el menor, mi aliento, mi palabra. Anda: haz lo que esté de tu parte».[1] Este es el tercer paso de nuestro camino: contemplar cómo la filiación recibida se convierte en misión encomendada.

El momento decisivo llega después del primer fracaso. Convencido de que el obispo no le ha creído, Juan Diego suplica que el mensaje se confíe a alguno de los nobles, a alguien que sí sea escuchado. María desarma entonces la lógica del prestigio: «ten por cierto que no son escasos mis servidores, mis mensajeros […]; pero es muy necesario que tú personalmente, vayas, ruegues, que por tu intercesión se realice, se lleve a efecto mi querer, mi voluntad».[2] La Virgen no elige al más capaz, sino a quien vive por dentro la experiencia de “ser-hijo”: la misión no se funda en la eficacia del enviado, sino en el vínculo con quien envía. «Te mando no como sirviente, te mando como mi colaborador».[3]

La Madre de Dios no usa a Juan Diego como un instrumento: lo asocia a su obra como persona.

¡Esta es la gramática misma del Evangelio! San Pablo une en una sola línea filiación y herencia: «De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios».[4] Y el Resucitado envía a los suyos prolongando su propia relación con el Padre: «Como el Padre me envió, también yo os envío».[5] Ser enviado no es el precio de la filiación, sino su expresión más madura. Por eso el P. Alarcón advierte que el relato «nos muestra que es diferente escuchar que uno es hijo y sentirse tal»:[6] es en el camino de la misión donde Juan Diego pasa de escucharlo a vivirlo.

Su respuesta no es la de un siervo resignado, sino la de quien obedece porque ama: «con todo gusto iré a poner por obra tu aliento, tu palabra; de ninguna manera lo dejaré de hacer, ni estimo por molesto el camino».[7] Y el camino será, en efecto, molesto: la incomprensión en el palacio, la enfermedad del tío, la tentación de rodear el cerro. Pero al entregarle las flores, María lo confirma en su encargo: «Y tú…, tú que eres mi mensajero…, en ti absolutamente se deposita la confianza»;[8] y Juan Diego regresa a la ciudad con el corazón «sosegado».[9] No es la paz de quien tiene garantizado el resultado, sino la de quien se sabe enviado por alguien que lo quiere. El Tepeyac, en efecto, «lo confirmó en su papel de mensajero» y, al mismo tiempo, «él aprendió que ella es su Madre y lo aprendió en lo profundo de su corazón».[10] Misión y filiación crecen juntas: una no se entiende sin la otra.

Esta misión, además, no es una devoción privada. Juan Diego es enviado a tender un puente entre el Tepeyac y la ciudad, entre el pueblo sencillo y su pastor, para que se levante una «casita sagrada»[11] donde quie-



nes sufren puedan encontrar el rostro materno de Dios. Desde su origen, la misión guadalupana es eclesial: construye comunión.



La Iglesia sigue proponiendo hoy esta misma verdad. El papa Francisco recordó que todo bautizado, «cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador».[12] Y el Papa León XIV, al celebrar a la Virgen de Guadalupe, unió los dos pasos que aquí meditamos: «La maternidad que ella declara nos hace descubrirnos hijos»; y pidió a María que nos ayude a comprender que, «aunque destinatarios, no somos dueños de este mensaje, sino que, como San Juan Diego, somos sus simples servidores».[13]



Preparar los 500 años exige, entonces, dar este tercer paso: dejar que la certeza tranquila de ser hijos se convierta en disponibilidad para ser enviados; no como dueños de un proyecto propio, sino como servidores humildes de un amor que nos precede y que quiere llegar, a través de nosotros, a quienes más lo necesitan. El siguiente paso de este itinerario —cómo la misión cumplida se vuelve señal para otros— será el tema de nuestras próximas reflexiones.



NOTAS

[1] *Nican Mopohua*, n. 37. Se cita según la versión española de Mario Rojas Sánchez (*Nican Mopohua. Aquí se narra,* México, Centro de Estudios Guadalupanos, s. f.) y la numeración usual de 218 versículos.

[2] *Nican Mopohua*, nn. 58-59.

[3] Pedro Alarcón Méndez, SM, *El amor de Jesús vivo en la Virgen de Guadalupe: la fe en Cristo a la luz del amor de la Virgen de Guadalupe,,* Palibrio, Bloomington 2013, (reed. 2026), cap. III, «El Nican Mopohua, el relato de las Apariciones», secuencia «Que por tu intercesión se realice», apartado «Más ve y hazlo tú por mí».

[4] Ga 4,7.

[5] Jn 20,21.

[6] Pedro Alarcón Méndez, SM, *El amor de Jesús vivo en la Virgen de Guadalupe,* cap. III, secuencia «Haz lo que esté de tu parte, para que levanten mi casita sagrada».

[7] *Nican Mopohua,* n. 63.

[8] *Nican Mopohua,* n. 139.

[9] *Nican Mopohua,* n. 144.

[10] Pedro Alarcón Méndez, SM, *El amor de Jesús vivo en la Virgen de Guadalupe,* cap. III, secuencia «Sosegado iba su corazón».

[11] Cf. *Nican Mopohua*, nn. 26-27.

[12] Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 24 de noviembre de 2013, n. 120.

[13] León XIV, Homilía en la Santa Misa en la fiesta de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, Basílica de San Pedro, 12 de diciembre de 2025.

QUE GUADALUPE VUELVA A SUCEDER
III. CONSTRUIR LA CASITA



Hno. Mtro. Jorge Luis Ortiz Rivera, OFS
Director del Programa Académico de Filosofía de la Universidad Intercontinental

En las entregas anteriores hemos propuesto acercarnos al quinto centenario del Acontecimiento Guadalupano, no únicamente como una fecha que habrá de conmemorarse en 2031, sino como una ocasión para preguntarnos qué significa hoy aquella experiencia religiosa que comenzó en el Tepeyac. Primero nos detuvimos en la escucha y, posteriormente, en la mirada: escuchar antes de responder y aprender a descubrirnos bajo una mirada que reconoce nuestra dignidad. Esta tercera reflexión introduce una dimensión nueva, porque ya no se refiere solamente a la disposición interior de la persona, sino al espacio que somos capaces de construir con los demás. La petición de Nuestra Madre de Guadalupe a Juan Diego de que se levantara una “casita” en el Tepeyac permite preguntarnos qué significa, desde una perspectiva cristiana, hacer posible un lugar donde alguien pueda verdaderamente sentirse recibido.

La expresión puede parecernos familiar hasta el punto de perder algo de su fuerza. Sabemos

que en el lugar de las apariciones se edificó primero una pequeña ermita y que, a través de los siglos, aquel espacio fue transformándose hasta llegar a la actual Basílica. En ese sentido, la petición de María fue materialmente atendida. Sin embargo, una lectura espiritual del relato de las apariciones permite descubrir que la imagen de pedir una casa posee una densidad mayor. En la tradición bíblica, la casa no representa simplemente un edificio; expresa presencia, pertenencia, hospitalidad y relación. Por ello, preguntarnos hoy por la "casita" solicitada en el Tepeyac significa también preguntarnos qué tipo de comunidad puede surgir cuando la presencia de Dios deja de ser una idea abstracta y comienza a modificar la manera en que nos relacionamos unos con otros.

La Escritura desarrolla esta imagen en varios de sus libros. Durante el éxodo, Israel descubre a un Dios que no permanece distante, sino que acompaña a su pueblo mediante la Tienda del Encuentro. Más tarde, el templo de Jerusalén



Autor desconocido, *Imagen de la Virgen de Guadalupe,* siglo XVIII, óleo sobre lámina de cobre. Museo Basílica de Guadalupe.

expresará de otra manera la misma experiencia: Dios ha querido habitar en medio de su pueblo. Sin embargo, la propia tradición bíblica tendrá que reconocer que ningún edificio puede contener plenamente a Dios. Esta intuición alcanzará su plenitud en el Evangelio de San Juan cuando afirma que el Verbo se hizo carne y "habitó entre nosotros" (Jn 1,14). El término utilizado por el evangelista, conserva precisamente la idea de plantar una tienda. Dios no se limita a visitar la historia humana desde fuera; decide compartirla desde dentro, asumir sus límites y establecer en ella su morada.

Esta perspectiva ayuda a comprender por qué las casas ocupan un lugar tan significativo en los Evangelios. Jesús entra en ellas, acepta invitaciones, comparte la mesa y convierte espacios cotidianos en lugares de encuentro. La casa de Pedro, la de Marta y María, la de Zaqueo o las mesas compartidas con publicanos y pecadores muestran que la salvación no acontece solamente en los espacios considerados explícitamente religiosos. Con frecuencia ocurre alrededor de una mesa, en medio de una conversación o allí donde una persona que había sido excluida encuentra nuevamente un lugar. Desde esta perspectiva, la casa cristiana no se define sólo por sus muros, sino por la calidad de las relaciones que hace posibles.

Algo semejante puede decirse de la Iglesia. San Pablo recuerda a los cristianos de Éfeso que ya no son "extranjeros ni forasteros", sino miembros de la familia de Dios, y añade que todos forman parte de una construcción que llega a convertirse en morada de Dios (cf. Ef 2,19-22). La imagen resulta especialmente sugerente porque transforma nuestra manera de comprender la comunidad creyente. La Iglesia puede tener edificios, instituciones y estructuras indispensables para realizar su misión, pero su significado más profundo aparece cuando alguien deja de sentirse extranjero. Una comunidad se acerca a la imagen evangélica de la casa cuando quien llega descubre que existe un lugar para él, incluso antes de haber resuelto por completo su historia.

Desde esta perspectiva, la petición hecha por

la Virgen de construir una casita adquiere un significado especial y actual. Santa María de Guadalupe solicita un espacio desde el cual pueda manifestar su amor y conducir hacia su Hijo. No parece tratarse, por tanto, de un lugar cerrado sobre sí mismo, sino de un punto de encuentro. El propio Acontecimiento Guadalupano posee, desde sus comienzos, esta dinámica relacional: María se encuentra con Juan Diego; él lleva el mensaje al obispo, quien deberá escucharlo y discernirlo, y poco a poco distintas personas intervienen para que la petición llegue a realizarse. La casita no nace así de una experiencia individual que permanece encerrada en la intimidad del vidente, sino de una serie de encuentros que terminan creando comunidad.

Este aspecto permite introducir una pregunta más difícil: ¿quién puede entrar en la casa que construimos? Toda comunidad, también la religiosa, corre el riesgo de establecer fronteras que con el tiempo llegan a parecernos naturales. Resulta sencillo hablar de fraternidad mientras nos relacionamos con quienes comparten nuestra formación, nuestras costumbres o nuestra manera de pensar. El problema aparece cuando la presencia del otro cuestiona esas seguridades. Los Evangelios muestran que Jesús desestabilizó, con frecuencia, las fronteras sociales y religiosas de su tiempo. No porque negara la verdad o considerara irrelevantes las decisiones humanas, sino porque se resistía a reducir a una persona a una sola dimensión de su historia. En Zaqueo no veía únicamente al publicano; la mujer sorprendida en adulterio no quedaba agotada por la falta que había cometido, del mismo modo que la enfermedad no resumía toda la existencia del leproso. La inclusión cristiana no consiste en declarar que todo es equivalente, sino en reconocer que ninguna circunstancia particular puede cancelar por completo la dignidad de una persona.

Esta forma de comprender la casa resulta particularmente significativa en nuestra realidad mexicana. Vivimos en una sociedad marcada por múltiples fracturas: la violencia que atraviesa numerosas familias, las personas desaparecidas y quienes las buscan, la migración, la pobreza, la soledad de muchos ancianos y la incertidumbre que experimentan numerosos jóvenes. A estas heridas se añade una creciente





dificultad para convivir con quienes piensan de manera distinta. El debate político, las diferencias culturales y aun las discusiones religiosas pueden transformarse con facilidad en mecanismos de exclusión. La palabra “adversario” termina convirtiéndose demasiado pronto en sinónimo de “enemigo”, y con ello disminuye nuestra capacidad para reconocer que es posible disentir profundamente sin negar la dignidad de quien se encuentra frente a nosotros.

En este contexto, construir la casita implica un significado que va mucho más allá de una devoción privada. Significa reconstruir vínculos. Una familia comienza a convertirse nuevamente en casa cuando consigue hablar de aquello que durante años sólo produjo silencio; una parroquia se vuelve casa cuando una persona herida puede acercarse sin sentirse inmediatamente juzgada; una comunidad cristiana se convierte en casa cuando la pertenencia no depende exclusivamente de ajustar se a un determinado perfil social. No se trata de eliminar las diferencias ni de imaginar una convivencia sin conflictos, sino de crear las condiciones para que esas diferencias puedan ser vividas sin destruir la relación. La fraternidad cristiana no supone uniformidad; exige aprender a reconocer al otro incluso cuando no podemos identificarnos plenamente con él.

Existe, además, un aspecto del relato guadalupano que conviene considerar. María pide la casita, pero su construcción requiere mediaciones humanas. Juan Diego debe llevar el mensaje, el obispo debe discernirlo y la comunidad tendrá que hacerlo realidad. La fe cristiana ha comprendido siempre que la acción de Dios no elimina la responsabilidad humana, sino que la convoca, de modo que aquello que reconocemos como gracia termina reclamando también alguna forma concreta de respuesta. Desde aquí, la petición de la casita puede leerse igualmente como una responsabilidad: aquello que pedimos a Dios en la oración

—reconciliación, consuelo, justicia, acompañamiento— requiere con frecuencia que alguien esté dispuesto a colaborar para que eso mismo empiece a hacerse visible en la vida de otros.

Por ello, el camino hacia 2031 podría plantearnos una pregunta más profunda que la organización de las celebraciones del quinto centenario. ¿Qué clase de Iglesia, de comunidades y de relaciones queremos haber construido cuando lleguemos a esa fecha? Una conmemoración puede reunir a miles de personas y, sin embargo, dejar intactas nuestras formas habituales de exclusión. El Acontecimiento Guadalupano parece sugerir algo distinto: la presencia de María conduce a la formación de un espacio en el que el encuentro se vuelve posible y en cuyo centro se encuentra Cristo. En este sentido, la casita no constituye una realidad paralela al Evangelio, sino una manera concreta de preguntarnos cómo puede éste adquirir forma en las relaciones que establecemos y en las comunidades que construimos.

Yo creo que ahí se encuentre el sentido más profundo de este tercer momento de meditación que nos hemos propuesto. Después de aprender a escuchar y de aceptar una mirada que reconoce nuestra dignidad, aparece necesariamente la pregunta por el lugar que concedemos al otro. La espiritualidad deja entonces de ser únicamente una experiencia interior y comienza a adquirir una forma social. Prepararnos para el quinto centenario de las apariciones puede significar también revisar las puertas de nuestras propias “casitas”: aquellas que hemos abierto con generosidad y aquellas que, quizá sin advertirlo, hemos mantenido cerradas. Recordar lo ocurrido en el Tepeyac hace casi cinco siglos tendría entonces una consecuencia muy concreta: preguntarnos si las comunidades que estamos construyendo permiten todavía que quien llega encuentre un lugar, sea reconocido en su dignidad y pueda formar parte de una historia compartida. Tal vez también por ahí pueda comprenderse qué significa que Guadalupe vuelva a suceder entre nosotros.



OREMOS POR LA JUSTICIA
EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA



P. Nerio Solís Chin, SJ
Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa

Uno de los grandes desafíos de nuestros tiempos consiste en la inequitativa distribución de la riqueza, ya que mientras una minoría concentra enormes cantidades de recursos económicos, millones de personas viven con lo mínimo indispensable para subsistir, o peor aún, mueren a causa del hambre y las enfermedades. Un alto porcentaje de la población de México y el mundo, no cuenta con las condiciones necesarias de alimentación, educación, salud y vivienda, lo cual acentúa la exclusión social, limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo, perpetuando ciclos de pobreza. De esta manera, la justicia y la dignidad humana no se alcanzan en una sociedad marcada por desigualdades profundas.

En este mes el Santo Padre León XIV nos invita a unirnos en oración por el buen uso de la riqueza para que esté al servicio del bien común y que exista solidaridad con aquellas personas que menos tienen. El Papa nos hace un llamado a erradicar posturas ambiciosas y egoístas que cierren los ojos ante la pobreza

que padece una gran parte de la población para dar paso al desapego de las cosas materiales, ser dadivosos y no alimentar dinamismos y estructuras que enriquecen a pocos y empobrecen a las grandes mayorías.

La riqueza se puede entender como un don que ha de canalizarse para que contribuya al desarrollo de los pueblos y de las familias por lo que ha de usarse con responsabilidad y solidaridad. Desde nuestra fe cristiana, los bienes materiales no han de ser vistos como un fin, sino únicamente como medios para poner al servicio de todos y satisfacer los requerimientos que tenemos como humanidad, promover el bien común y crecer en fraternidad entre las personas.

Desde el libro del Deuteronomio se plantea que todo proviene de Dios: “acuérdate del Señor, tu Dios, porque es él quien te da la fuerza para adquirir riqueza”. En este sentido, podemos entender que nada nos pertenece realmente, sino que todo nos ha sido dado por Dios y que todo bien que hemos recibido no es para nuestra propia vanidad, avaricia o soberbia, sino para practicar la compasión, la generosidad, el amor y la justicia. Es necesario reconocer y tomar conciencia de que la prosperidad conlleva una responsabilidad moral y social.





Por su parte, los profetas como Isaías denunciaban con firmeza las situaciones de injusticia y de acumulación inmoderada de bienes. “Aprendan a hacer el bien, busquen la justicia, socorran al oprimido” (*Is 1,17*). Por ello la riqueza siempre ha de ir de la mano de la justicia, especialmente en favor de los más vulnerables. Los recursos con los que cuenta un país o región han de ponerse al servicio de todos, encontrar la manera de que las ganancias que se puedan obtener, sea en beneficio del bien común y no para el enriquecimiento de unos cuantos.

Jesucristo nos enseña que los bienes materiales deben estar subordinados al Reino de Dios y al amor al prójimo: “Da y se te dará” (*Lc 6,38*). Pero esta máxima no alude a dar limosnas, sino que es un llamado a participar del dinamismo del intercambio amoroso de los bienes. Saber que, para recibir, resulta necesario entregar, soltar, no acumular egoístamente, pues de esta manera se rompe el movimiento de dar y recibir que nos enriquece a todos y que garantiza que todos tengan lo indispensable.



La doctrina social de la Iglesia ha desarrollado ampliamente esta enseñanza pues nos recuerda que Dios creó la tierra y los recursos que se encuentra en ella para el beneficio de toda la humanidad, de modo que ninguna persona o grupo puede considerar los bienes y recursos como un derecho absoluto desligado de las necesidades de los demás. La Iglesia reconoce la legitimidad de la propiedad privada como garantía de libertad y responsabilidad personal, pero también enseña que ésta debe ejercerse siempre en función del bien común y ejerciendo la solidaridad con los más necesitados. No hay que olvidar que nadie debería apropiarse de bienes que sirven para la subsistencia de las personas, pues los recursos naturales son sagrados y son los que pueden generar y mantener la vida de los pueblos por eso nadie tiene porque apropiárselos para la explotación irracional o para el control y dominio de los pueblos.

Nuestra fe ha de servir de fuerza e inspiración para trabajar juntos para que la distribución justa de la riqueza sea una realidad en nuestros pueblos y naciones, de tal manera que nadie se quede sin pan sobre la mesa, sin vivienda, sin educación o sin los cuidados de salud necesarios para afrontar las enfermedades. Las macroestructuras económicas son realmente infecundas si la riqueza no se traduce en la microeconomía, es decir, si las familias no están teniendo el bienestar al que tienen derecho por el hecho de ser hijos e hijas de Dios.

La distribución justa de la riqueza exige la administración ética, solidaria y responsable con todas las personas, con el propio planeta y con Dios. Quien posee bienes está llamado a promover el trabajo digno, a ayudar a los que menos tienen y a colaborar en la construcción de una sociedad más justa que tenga acceso a condiciones de vida digna. Las Sagradas Escrituras y la Iglesia misma nos recuerdan que toda la riqueza alcanza su verdadera finalidad cuando se convierte en instrumento de servicio, fraternidad y desarrollo humano integral.



INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV



ORACIÓN
POR EL BUEN USO DE LA RIQUEZA

Oremos por un buen uso de la riqueza para que,
no cediendo a la tentación del egoísmo,
esté siempre al servicio del bien común
y la solidaridad con los que tienen menos.

¡MARÍA MADRE DE DIOS REZA POR Y CON NOSOTROS!

EL AUGE DE LAS COFRADÍAS EN EL ARZOBISPADO DE MÉXICO Y LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE GUADALUPE, 1680-1750



Taller de José Juárez, atribuido, *Detalle Traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe a la primera ermita y representación del primer milagro*, ca. 1653, óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe.

Dr. Rodolfo Aguirre Salvador
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación UNAM

El inicio de las cofradías en Nueva España fue en la década de 1520, una vez que las tropas de Hernán Cortés conquistaron la ciudad de Tenochtitlán, cabeza de la confederación más poderosa de señoríos indígenas. En las décadas posteriores comenzaron a fundarse asociaciones entre los indios, por iniciativa de las órdenes mendicantes. En lo eclesiástico se realizó el tercer concilio provincial mexicano en 1585, al que asistieron los obispos y las máximas autoridades de las órdenes mendicantes.



Autor desconocido, *El patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe,* ca. 1746, óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe.

Esta asamblea fue un parteaguas para la Iglesia novohispana, pues instrumentó la aplicación de los decretos del Concilio de Trento y estableció las directrices principales de las formas de culto y de religiosidad que en adelante rigieron en todos los rincones del virreinato. La Iglesia novohispana impulsó desde entonces una religiosidad acentuada que giraba en torno a la vida de Cristo, de la Virgen María, de los santos, así como la creencia en el purgatorio y las benditas ánimas. El culto a la Virgen María, en especial, fue fortalecido.

En el periodo 1650-1750 sucedió la mayor expansión de las cofradías y otras confraternidades en el Arzobispado de México, gracias a la confluencia de intereses de fieles, curas, mitra y autoridades locales. Estas asociaciones de fieles cubrieron varias necesidades: coadyuvaron eficazmente en la organización y realización del culto público, de procesiones, de celebraciones de Semana Santa y de las fiestas titulares; ayudaron a una mayor integración de los fieles a la vida parroquial; crearon una jerarquización de cargos cívico-religiosos entre los fieles que alentó más su cooperación; los párrocos recibieron mucha ayuda de sus mayordomos para organizar a los cofrades. Hay que destacar que el grueso de las cofradías se hallaba en los pueblos de indios del Arzobispado.



Miranda, Primitivo, *Semana Santa en Cuautitlán,* siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, INAH.

El culto mariano se volvió cotidiano gracias al rezo del rosario, al canto sabatino del “Salve Regina”, los sermones, la exaltación de la Virgen dolorosa en Semana Santa, el ofrecimiento de flores a la Virgen en mayo, los festejos alrededor de la Sagrada Familia en Navidad, las procesiones y fiestas de la Virgen María, los altares y capillas en su honor y la circulación de miles de imágenes en iglesias, calles y casas.

Las advocaciones marianas

Entre 1680 y 1750 hubo, al menos, 1336 asociaciones en el Arzobispado de México, entre cofradías, hermandades, congregaciones y devociones, siendo las primeras la gran mayoría. Las cofradías estuvieron presentes en el 81% de las parroquias y misiones del Arzobispado. De ellas, 467 fueron cofradías marianas, equivalentes al 35%. El solo porcentaje indica la gran difusión que tuvo el culto mariano, por delante de las dedicadas a Cristo o a los santos. Las advocaciones marianas de las cofradías fueron las siguientes:

Tabla 1: advocaciones marianas en el arzobispado de México, 1680-1750

ADVOCACIÓN	NÚMERO DE ASOCIACIONES	%
Nuestra Señora del Rosario	109	23.3
Nuestra Señora de la Purísima Concepción	82	17.5
Nuestra Señora de los Dolores	40	8.5
Nuestra Señora de Guadalupe	39	8.3
Nuestra Señora de la Soledad	36	7.7
Nuestra Señora del Tránsito	36	7.7
Nuestra Señora de la Asunción	36	7.7
De la Virgen o de Nuestra Señora	21	4.5
Nuestra Señora de la Natividad	13	2.8
Nuestra Señora de los Remedios	11	2.3
Nuestra Señora de la Purificación	8	17
Nuestra Señora de la Candelaria	5	1
Nuestra Señora del Socorro	4	0.8
Nuestra Señora de la Merced	3	0.6
Nuestra Señora del Carmen	3	0.6
Nuestra Señora de la Anunciata	2	0.4
Nuestra Señora del Buen Suceso	2	0.4
Nuestra Señora de la Antigua	2	0.4
Nuestra Señora de la Caridad	2	0.4
Nuestra Señora de la Paz	1	0.2
Nuestra Señora de Egipto	1	0.2
Nuestra Señora de la O	1	0.2
Nuestra Señora del Pilar	1	0.2
Nuestra Señora de las Necesidades	1	0.2
Nuestra Señora del Populo	1	0.2
Nuestra Señora de Loreto	1	0.2
Virgen de la Ánima	1	0.2
Nuestra Señora del Perdón	1	0.2
Nuestra Señora de Aránzazu	1	0.2
Nuestra Señora de la Guía	1	0.2
Nuestra Señora de la Misericordia	1	0.2
Nuestra Señora de los Gozos	1	0.2
Total	467	

Debemos diferenciar entre devociones generales, regionales y locales. Las generales eran las que se hallaban en todo el territorio arzobispal, las más conocidas y populares. En esta categoría están siete advocaciones, que, en conjunto, representan al 80% del total de cofradías aquí consideradas. Nos referimos a las del Rosario, Concepción, Dolores, Guadalupe, Soledad, Tránsito y Asunción. Cada una tiene su propio devenir y recorrido histórico.

El culto que llegó a ser paradigmático de Nueva España fue el de Nuestra Señora de Guadalupe, surgido de una devoción local al norte de la Ciudad de México. Este culto, surgido en el siglo XVI, llegó a ser el más importante del virreinato en el siglo XVIII. Se crearon múltiples cofradías guadalupanas en provincias importantes como la Huasteca, dominada por doctrinas agustinas; el Valle del Mezquital; en la Teotlalpa, al norte de la cuenca de México; en sedes franciscanas sobre todo y algunas doctrinas agustinas y parroquias seculares; en el Valle de Toluca y en la cuenca de México. El culto tuvo un crecimiento acelerado en la primera mitad del siglo XVIII, alcanzando su culminación cuando en 1746 fue declarada patrona de Nueva España, luego del papel milagroso que se le dio en 1737, durante una grave epidemia en el altiplano central. Finalmente, en 1754, Roma reconoció a la Virgen de Guadalupe ese patronazgo.

De esa forma, la gran difusión del culto a la Virgen María y la consiguiente fundación de cofradías, hermandades y congregaciones en el Arzobispado de México, se pueden explicar por un conjunto de condiciones y factores favorables. En primer lugar, el inicio de su fundación desde la década de 1520 y durante todo el siglo XVI, cuando los frailes las introdujeron entre los indios. El culto ya era conocido cuando se inició la aplicación de las reformas tridentinas. En segundo lugar, el gran impulso que las instituciones eclesiásticas dieron a una religiosidad más exteriorizada, en la defensa y expansión del catolicismo, para lo cual invirtió múltiples recursos humanos y materiales a su disposición. Esto aceleró la creación de cofradías en todas las parroquias, doctrinas, hospitales y colegios del territorio arzobispal, sobre todo después de mediados del siglo XVII, cuando la población inició su recuperación y los arzobispos comenzaron a visitar de forma más sistemática a su feligresía. Y, en tercer lugar, la promoción de las diversas advocaciones marianas por todo tipo de actores eclesiásticos y seglares, que hallaron en ellas la respuesta a sus inquietudes y necesidades, espirituales y sociales.

La presencia de cofradías marianas en la mayoría de las parroquias del territorio arzobispal, demuestra plenamente su popularidad y el triunfo de quienes impulsaron la devoción. Sin duda, las diferentes comunidades de fieles hallaron en ellas diferentes satisfactores que las hicieron viables. Pero, además, los impulsores del reformismo tridentino supieron aprovechar muy bien devociones locales previas para fortalecer sensiblemente el culto mariano. Para la Iglesia novohispana, fiel sin duda al reformismo católico impulsado por el Concilio de Trento, el éxito de las cofradías, su despliegue por todas las provincias, especialmente las de vocación mariana, fue la mejor prueba de que la reforma católica era un hecho, de que la feligresía la había aceptado y demostraba, al menos formalmente, su apego a los preceptos tridentinos y las formas de religiosidad que los concilios estaban impulsando desde fines del siglo XVI. No es casual que el culto novohispano más importante haya sido el de Nuestra Señora de Guadalupe, una advocación mariana que sintetizó lo más altos ideales de Trento y la corriente devocional más popular que unió a todos los estratos sociales de Nueva España.



Autor desconocido, *El traslado de las monjas dominicas a su nuevo convento*,1738, óleo sobre tela, Museo regional Michoacano.

DÍA DE TODOS LOS SANTOS Y FIELES DIFUNTOS

EN LA CAPILLA DE LAS RELIQUIAS DE LA CATEDRAL PRIMADA DE MÉXICO

Ricardo Espinosa Tovar
Zona Arqueológica Tlatelolco, INAH



Durero, Alberto, *La adoración de la Trinidad* (también conocida como el Retablo de Todos los Santos), 1511, óleo sobre tabla. Museo de la Historia del Arte de Viena, Viena, Austria.

La veneración a las reliquias se remonta a la Iglesia Primitiva[1], originándose primeramente sobre la tumba de los mártires durante la persecución de los cristianos. Al término de la persecución de la Iglesia, se edificaron catedrales sobre dichos sepulcros, alcanzando un gran auge durante la Edad Media, pues dichos restos corporales formaban parte de la tradición fundacional de las iglesias locales. Más tarde esta tradición se trasladó a la Nueva España.

Paulatinamente llegaron diversas reliquias a la Nueva España para ser depositadas en conventos, monasterios, catedrales e iglesias diocesanas. Dada la importancia que tenían estos restos materiales de los santos y mártires, el Arzobispado de México decidió dedicar una de sus capillas a dicha devoción.

Previamente, a la Catedral que hoy se levanta monumental en el corazón de la Ciudad de México, la mitra de México tuvo por morada un sencillo edificio de estilo renacentista, el cual se caracterizaba por ser austero y sobrio[2] y era mencionado como Iglesia Mayor en los planos y mapas de la época. Dicha construcción estuvo de pie hasta 1534, año en que es demolida para iniciar la edificación de la Catedral de México, la cual requirió de más de tres siglos para concluirla.

En 1571, el virrey Martín Enríquez y el arzobispo Pedro Moya de Contreras colocaron la primera piedra para edificar la catedral, cuya planta se conforma de cinco naves en total, una

central, dos procesionales y dos laterales con siete capillas de cada lado.

Durante su prolongada construcción se fueron cerrando paulatinamente sus bóvedas. Después de la Sacristía, la primera capilla en ser concluida[3] fue la llamada Capilla de las Reliquias, la cual alberga la imagen del Santo Cristo de los Conquistadores, que se encuentra en medio del retablo y que acompaña a más de 200 reliquias de Santos y Mártires, entre las que se cuentan las de San Felipe de Jesús, martirizado en Japón, y quien es el primer santo mexicano.

Asimismo, se conservan reliquias de primer grado, que son los restos corporales de los Santos y Mártires; así como de segundo grado, es decir los objetos que estuvieron en contacto directo con ellos. Estas reliquias están depositadas y expuestas en relicarios, así como osarios cubiertos por pinturas barrocas, que nos recuerdan la vida ejemplar y santidad, o bien el momento de su martirio, a causa de su fidelidad a Cristo.



Capilla del Santo Cristo y de las Reliquias de la Catedral Metropolitana de México.



Detalle del Retablo de la Capilla del Santo Cristo y de las Reliquias de la Catedral Metropolitana de México.

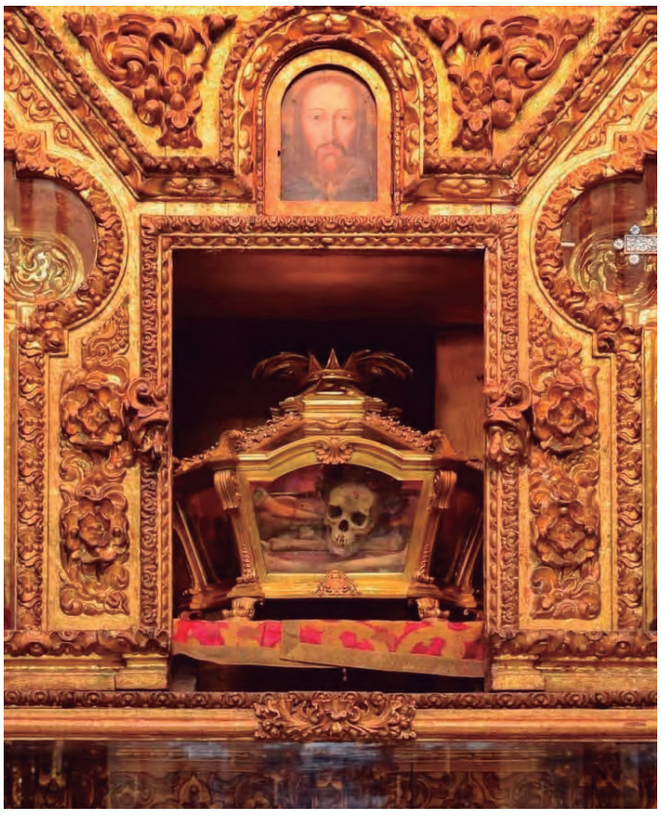

Detalle del Retablo de la Capilla del Santo Cristo y de las Reliquias de la Catedral Metropolitana de México.

Dice el padre José de Jesús Aguilar, canónigo honorario de la Catedral, que, “existe un tercer grupo de reliquias que están incrustadas en esculturas de cera y que representan a determinados santos. Estas imágenes de bulto, ricamente ataviadas, tienen algunas ventanitas, por las cuales se puede apreciar los huesos de aquellos santos”.[4]

Actualmente el primero y dos de noviembre, en que la Iglesia celebra el Día de Todos los Santos y Fieles Difuntos respectivamente, en la Capilla de las Reliquias se exponen los restos corporales de los Santos y Mártires, retirando las pinturas de pequeño formato, para que los fieles puedan contemplar los restos físicos de los hombres y mujeres que vivieron y murieron en comunión con Dios y de esta manera atestiguar que los Santos fueron personas reales, que con su vida dieron testimonio de las enseñanzas de Cristo y fidelidad a la Iglesia.

Están son enseñanzas de la Iglesia que se entremezclan con la religiosidad popular mexicana y que conforman parte de la tradición del día de Muertos, en que se recuerda a los difuntos, y la propia brevedad de nuestra existencia física, pero no con melancolía sino con la esperanza en la vida eterna y el reencuentro con nuestros seres queridos después de nuestra muerte material. Es por ello que esta antigua tradición de venerar las reliquias se mantiene vigente.

NOTAS

[1] Ángel Luis Molina Molina, *El Culto A Las Reliquias Y Las Peregrinaciones Al Santuario De La Vera Cruz De Caravaca,* pp. 9-34.

[2] Boletín de monumentos históricos, tercera época, núm. 12, enero-abril 2008

[3] Manuel Tussaint, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano: su historia, su tesoro, su arte,* México, Porrúa, 1992.

[4] https://desdelafe.mx/noticias/arquidiocesis-de-mexico/la-capilla-de-las-reliquias-de-la-catedral-mostrara-sus-contenidos-a-los-fieles/



LA NOCHE DE LA MEMORIA


Cortesía Fernando Montes de Oca

J. Fernando Montes de Oca
Museo Nacional de San Carlos, INBAL

¿Quién se hace cargo de nuestra memoria cuando no podemos seguirla custodiando en esta existencia?

Los seres humanos somos poseedores de la conciencia de nuestro paso perecedero y con ello viene la preocupación sobre la trascendencia. El tema de la muerte es probablemente el más importante desde el punto de vista antropológico, mismo que ha generado un sinfín de rituales y tradiciones en todo el mundo. En el catolicismo, el calendario marca el 1° y 2 de noviembre para la solemnidad de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos.

¿Cuál es la diferencia entre santos y fieles?

Mientras el 1° de noviembre está destinado a la memoria y a la celebración de las personas que murieron en santidad, y su vida sirve de ejemplo e inspiración para seguir sus pasos en el camino de la existencia, el 2 de noviembre está señalado para recordar y pedir por la purificación de los que en vida fueron fieles a su fe católica,

y que al momento de su muerte física fueron al Purgatorio, para limpiar su alma de toda mancha y así poder entrar al Paraíso.


Cortesía Fernando Montes de Oca

Ambas fechas del calendario litúrgico tienen su origen en dos momentos distintos dentro de la Historia. Mientras que la celebración de Todos los Santos se remonta al año 837, durante el papado de Gregorio IV, la Conmemoración de los Fieles Difuntos se origina en la Abadía de Cluny, monasterio benedictino ubicado en Francia y fundado en el año 909. Es gracias a la recomendación de San Odilón, que en el año 998 se marcó como fecha universal para la conmemoración el 2 de noviembre.

En México, existe una población situada en el Valle de México, que es mundialmente reconocida por la particularidad con la que recuerdan a sus antepasados: San Andrés Mixquic, uno de los siete pueblos originarios de la Ciudad de México, de origen nahua, y que en la antigüedad estuvo rodeado por el Lago de Chalco, hoy perteneciente a la Alcaldía Tláhuac. Es punto de encuentro para la conmemoración del llamado *Día de muertos*, reconocido como patrimonio de la humanidad por la UNESCO.


Cortesía Fernando Montes de Oca


Cortesía Fernando Montes de Oca



Cortesía Fernando Montes de Oca

Durante estos días, todo es un ir y venir de vecinos del lugar y turistas nacionales y extranjeros, que recorren una y otra vez la calle principal, donde se instala una feria gastronómica y artesanal. El recorrido conduce hasta el atrio de la iglesia, un espacio lleno de tumbas en cada rincón, que remite a las antiguas costumbres funerarias, cuando los cementerios se localizaban en los atrios de los templos, antes de las Leyes de Reforma. Este es el caso del Templo de San Andrés, construido sobre lo que antes fue un teocalli, iniciada su construcción por la orden franciscana y continuada en 1537 por los agustinos. El día 1° de noviembre son las infancias las que marcan el ritmo de la festividad. Recorren las calles del pueblo en grupos, ya caída la tarde, cargando sus calabazas chilacayotas perforadas, con una vela al interior, algunos cargando un ataúd de cartón donde piden regalos para el difunto. Acostumbran también visitar los hogares que mantienen sus puertas abiertas para que todos puedan observar el altar para los difuntos. A las puertas de los hogares se colocan faroles con formas de estrella para que las almas puedan encontrar su casa, pero que también sirven para iluminar a estos grupos de pequeños que llegan a las puertas y cantan:

A las ánimas benditas
les prendemos las velitas;
¡Campanero, mi tamal!
¿Me da permiso pasar a rezar?
Pero no me sirva de la mesa porque me hace mal.

Los anfitriones los reciben, dejándolos pasar, los niños rezan un Padre Nuestro, un Ave María y al final les regalan tamales, fruta o dulces. El 2 de noviembre el ánimo es menos festivo, los familiares emprenden la visita al panteón para adornar las tumbas con flores y pasar el resto del día pensando en sus antepasados, mientras comen y beben junto a sus sepulturas. Cuando cae la noche, las luces de las velas es un festín de ensoñaciones.

A pesar de la popularidad turística y los ríos de gente, el ambiente es de intimidad y reflexión. Mientras se recuerda y se pide por los que ya no vemos, se piensa en el propio destino. ¿Quién cuidará mi memoria cuando ya no este? No lo sabemos con certeza, pero podemos vivir con alegría mientras recordamos que estamos vivos.



Cortesía Fernando Montes de Oca

DEVOCIÓN Y ADVERSIDAD:

LOS ATENTADOS CONTRA LA VIRGEN DE GUADALUPE EN 1921



Mtra. Alejandra Olguín González
Biblioteca Lorenzo Boturini de la Basílica de Guadalupe

La devoción a la Virgen de Guadalupe ocupa un lugar fundamental en la vida religiosa de México. En 1921, dos atentados causaron conmocionaron no solo a los católicos, también a distintos sectores de la sociedad mexicana. Aunque ocurrieron cinco años antes del estallido de la Guerra Cristera (1926-1929), estos acontecimientos formaron parte de un periodo marcado por las tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado posrevolucionario y el debate sobre la libertad de culto y el lugar que la religión debía ocupar en la vida pública del país.

El atentado de Morelia

El 8 de mayo de 1921, en la ciudad de Morelia, lo que inició como una manifestación exigiendo la baja de precios de varios productos fue escalando hasta incluir consignas contra los

ricos, el clero y la religión. Se acusó a los católicos de ser cómplices de la opresión contra las clases trabajadoras. Los manifestantes entraron a la Catedral de Morelia, tocaron las campanas por más de tres horas e izaron una bandera roja y negra en una de las torres de la catedral.[1]

Al término de la manifestación un obrero católico subió a la torre y retiró la bandera. Por la tarde, al percatarse de lo sucedido, un grupo de socialistas ingresó al Sagrario Metropolitano, anexo a la Catedral. Allí, golpearon al sacristán, a quien acusaron de haber bajado la bandera y exigieron la devolviera. El sacristán negó las acusaciones y, mientras continuaba la agresión, buscó refugio en una capilla donde se encontraba una imagen de la Virgen de Guadalupe. Al no encontrar la bandera, los agresores dirigieron su violencia contra la imagen y la hirieron con un cuchillo en dos ocasiones.

Al enterarse de este ultraje, el 11 de mayo las damas católicas morelianas realizaron una peregrinación desde el Santuario de Guadalupe a la Catedral de Morelia. Sin embargo, con el objetivo de disolver la manifestación un grupo de policías armados, comandados por su jefe, Vicente Coyt, las amedrentaron violentamente. A pesar de las amenazas, ellas siguieron su rumbo hasta refugiarse en la catedral. En respuesta, el 12 de mayo, los católicos se organizaron para caminar del Jardín Azteca al Santuario de Guadalupe. Sin embargo, Coyt y el cuerpo policial los interceptaron, un grupo de jóvenes y obreros que formaban parte del contingente hicieron frente a los policías. Como resultado hubo muertos y heridos de ambos lados y el jefe la policía huyó de la ciudad.

Los manifestantes buscaron el apoyo del jefe de guarnición, el general Alfredo García, quien puso a su disposición un grupo de fuerzas federales para protegerlos. Además, publicó un bando que amenazaba con fusilar a todo aquel que anduviera en la calle armado y violentando a la gente. También reforzó la vigilancia en las calles y los conminó a no manifestarse para poder calmar los ánimos. Finalmente, con las investigaciones, la responsabilidad de todos los acontecimientos se hizo caer en los católicos.

Los sucesos de Morelia motivaron una serie de peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe ofreciéndolas como un acto de desagravio a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Las primeras fueron de las Damas Católicas; luego las de las asociaciones de la Compañía de Jesús y, el 27 de mayo se realizó la de los Caballeros de la Corte de Nuestra Señora de Guadalupe. La Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga realizaron una comunión reparadora en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Ese mismo día, el director de la Congregación leyó en voz alta una *Protesta amorosa.*

Además, los Caballeros de la Corte de Nuestra Señora de Guadalupe invitaron a varios congre-



Grupo de manifestantes.—Salida de la manifestación.—Calzada de Guadalupe, en donde se desarrollaron los sucesos.

Grupo de manifestantes. Salida de la manifestación. Calzada de Guadalupe en donde se desarrollaron los sucesos en *El Mensajero Mariano. Revista Mensual Ilustrada*, p. 357.

gantes a custodiar, por guardias, la Sagrada Imagen en la Basílica. Ninguno de ellos imaginó que seis meses después la Tilma sufriría un ataque.[2]



PROTESTA AMOROSA

que hizo circular la Congregación Mariana de México, con motivo de los acontecimientos de Morelia.

Virgen Santísima, Señora Nuestra de Guadalupe, los corazones de tus Congregantes hondamente heridos por las profanaciones recientemente cometidas en la Ciudad de Morelia, y en particular por el sacrílego atentado contra tu Sagrada Imagen, se abren hoy más que nunca en un sentimiento de dolor y amor para protestar contra todos estos ultrajes y los que, desde hace diez años, se vienen perpetrando en nuestra Patria contra ti y tu Divino Hijo.

Quisiéramos con nuestra propia sangre borrar el pecado de nuestros extraviados hermanos y de nuevo atraerlos y ganarlos, para su dicha y la de México, al redil de nuestra Santa Fe y del amor a Dios.

Quisiéramos que exclamasen como el centurión después de la lanzada: «Este era verdaderamente el Hijo de Dios,» a fin de que abrazados ellos y nosotros en un encuentro ya no de odio sino de amor, se viera realizada una vez más como hace cien años la unión de todos los mexicanos.

Quisiéramos que corriera por el universo mundo, no sólo esa voz tan honorífica y grande que se oye desde hace cuatro siglos: ***Non fecit taliter omni nationi:*** *«No obró Dios así con todas las naciones,» sino que creciese y aumentase por toda la tierra, en acentos sonoros y sinceros, esta nueva voz de gloria y felicidad. «Ninguna nación ha llegado a amar tanto a Jesucristo y a su Santísima Madre como la nación mexicana, derrochándoles don por don y amor por amor.»*

Oh ¡Señora Nuestra de Guadalupe, muéstrate ser Nuestra Madre y Nuestra Reina! Amén.

México, 29 de Mayo de 1921.

"Protesta Amorosa" publicada en E*l Mensajero Mariano. Revista Mensual Ilustrada* el 29 de mayo de 1921, p. 354.

El atentando en la Basílica de Guadalupe

El 14 de noviembre de 1921, como a las 10:30 de la mañana, la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe se cimbraba por el estallido de una bomba colocada deliberadamente a los pies de la imagen. El Padre Sacristán se acercó para ver lo daños:

Los mármoles que sirven de pedestal a la Imagen estaban destruidos notablemente, los de la gradería del altar habían sufrido serios deterioros; los candeleros yacían por tierra derribados y el Crucifijo de metal hecho arco enfrente del altar. - Pero no fue esto lo que se vio primeramente: las miradas de todos se dirigieron al milagroso cuadro y este aparecía intacto sin que se advirtiera en él el menor desperfecto.[3]



Autor desconocido, *Altar Mayor de la Basílica de Guadalupe*, s/f, fotografía.

Los fieles presentes señalaron como sospechoso a un obrero que se encontraba en el lugar y lo aprehendieron. Al poco tiempo llegó el presidente municipal que puso a resguardo al detenido, evitando así que fuera linchado por la multitud. Como resultado de la investigación judicial, el presunto culpable fue puesto en libertad.

José Castillo y Piña, colaborador de la Gaceta del Arzobispado de México, señala en su crónica sobre el atentado, redactada en noviembre de 1921, que muchos periódicos, inclusive "los de ribetes más rojos, lamentaban lo ocurrido y se hacían intérpretes del duelo general, execrando la tristísima idea del loco infeliz que realizó el sacrilegio y de los responsables morales que lo originaron".[4]

El viernes 18 de noviembre hubo una manifestación de católicos en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, esa tarde "el pueblo se

encaminó a pie hasta la Basílica y a diario se puede decir que llegan de todas partes a Guadalupe Hidalgo millares de fieles para desagraviar con sus lágrimas y fervientes oraciones a la Reina del Cielo, por el desagraciado suceso".[5] En palabras del presbítero doctor don Benigno Esquivel, Vice-Rector del Seminario Conciliar de México y Director de la Gaceta del Arzobispado: "Si los asesinos de Morelia han quedado con la marca de Caín, los del atentado contra la Santísima Virgen de Guadalupe llevarán para siempre el estigma de Nerón: son Parricidas".[6]

El atentado contra la Virgen de Guadalupe quedó en total impunidad, inscrito en la memoria como un episodio de violencia contra los símbolos de la fe católica. Luciano Pérez, detenido por los fieles el 14 de noviembre, fue puesto en libertad por falta de pruebas. El Procurador General de la República, el licenciado Eduardo Neri, acusó al clero católico afirmando que los desperfectos en la Basílica fueron mínimos; que el evento los beneficiaba porque podían presentarse como víctimas ante el pueblo y les permitía explotar un nuevo milagro; acusó también a los Caballeros de Colón de realizar romerías para sacar beneficios económicos. Estos atentados quedan como muestra de la creciente tensión entre los católicos y el Estado. Vale recordar que cinco años después estallaría la Guerra Cristera.

Hoy, el Crucifijo que recibió la onda expansiva de la bomba es conocido como el Cristo del Atentado. Ubicado en una de las entradas de la Basílica, permanece como testigo mudo de aquellos acontecimientos. Su figura es un testimonio de la fe que perdura a través del tiempo y nos recuerda que, aún en medio de la violencia y la adversidad, se puede encontrar devoción y esperanza.

NOTAS

[1] La Biblioteca Lorenzo Boturini conserva una gran cantidad de revistas católicas. Una de ellas se llama *El Mensajero Mariano* publicada por la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga. La narración de este artículo fue tomada de la crónica que publicó Salvador Treviño, en esta revista, de los acontecimientos de 1921 en Morelia. *El Mensajero Mariano. Revista Mensual Ilustrada,* México, Antigua Imprenta de Murguía, 1921, pp. 354-360.

[2] *El Mensajero Mariano*, pp. 365-366.

[3] Este artículo retoma los datos de la crónica que José Castillo y Piña realizó para la Gaceta Oficial del Arzobispado de México. Publicación mensual, México, Tercera época, tomo XVI, 6 de diciembre de 1921, p. 219.

4 *Ibidem*, p. 220.

5 *Íbid.*

6 *Ídibem*, p. 221.



Autor desconocido, *Estado en el que quedó el altar de la Virgen de Guadalupe, Santo Cristo del Atentado,* México, 14 de noviembre de 1921, fotografía.

LA CRISTIADA.
TERCERA PARTE

Presbítero Dr. Fidel González Fernández
Canónigo Honorario de la Basílica de Guadalupe

Por qué fue posible la Cristiada



Francisco Godínez, *Santos mártires mexicanos de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe*, 2016, óleo sobre tela. Templo Expiatorio a Cristo Rey, Basílica de Guadalupe.

En una tercera carta pastoral colectiva del 12 de septiembre de 1926, los obispos escribían a los católicos: “Si por vergonzosa cobardía desertáis de las filas o cesáis en el combate, humanamente hablando estamos perdidos y México dejará de ser un pueblo católico. Imitad a todos los verdaderos amantes de las libertades patrias que en todas las épocas de la historia han sabido mantenerse firmes en la brecha, hasta vencer o morir; imitad la constancia de los primeros cristianos... que murieron y lograron que su sangre fuese semilla de nuevos cristianos”. Ante aquel llamado muchos fieles cristianos escogieron el camino del martirio. Muchos católicos de a pie, del campo y de la ciudad se levantaron en una especie de “cruzada popular” en defensa de sus libertades, especialmente la más querida, la de profesar libremente su fe católica. Y esto a pesar de que en no pocas situaciones muchos párrocos de los pueblos se mostraron contrarios a la lucha armada.[1] Mientras, el Gobierno seguía tozudamente el método de los pelotones de ejecución. El levantamiento no se había dejado esperar.

La situación se precipitó definitivamente en enero de 1927. De entre lo más valioso de la juventud surgieron los "generales", que hicieron punta en la lucha; además, respecto a las mujeres, nunca faltó su sostén moral y las ayudas concretas para los abastecimientos y para

el soporte logístico, organizándose en brigadas y desafiando mil peligros. El Gobierno envió entonces al ejército federal para someter a los católicos sublevados y el balance de víctimas fue realmente catastrófico. El ejército federal estaba adiestrado y equipado para hacer frente a una eventual invasión, pero era del todo inadecuado para someter las simultáneas guerrillas que se suscitaron.

Habría que escribir la historia de la epopeya cristera, rancho por rancho, pueblo por pueblo, región por región, estado por estado. Porque se trató de un levantamiento de puro pueblo, con sus luces y sus sombras, con su humanidad pecadora y sus heroísmos. Ya se ha dicho, fue quizá una de las pocas epopeyas populares, no fomentadas por las ideologías en busca del poder en la edad contemporánea. Los testigos de estas epopeyas que forman el marco del gran mosaico de la Cristiada nos cuentan docenas de episodios que las ilustran. En los procesos sobre las Causas de martirio de los que ya han sido canonizados o beatificados, entre los mártires aparecen declaraciones sumamente elocuentes sobre los motivos que impulsaban a las gentes de los pueblos a levantarse contra los opresores de su libertad religiosa. Así se expresaban algunos del pueblo de Sahuayo, en Michoacán: “Era un ambiente de mucha tensión porque los que estaban con el Gobierno cogían sacerdotes, cerraban templos, quemaban imágenes; muchos se levantaban en armas porque querían defender la fe”.[2] “Los soldados hacían muchas profanaciones, se subían arriba de los templos y gritaban: "¡Que viva el supremo Gobierno!" y los cristeros gritaban: ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!”.[3] Aquel odio satánico que generaba acciones de inusitada crueldad y villanías colmaron la paciencia de muchos. De hecho, aquella persecución fue la más cruel y sangrienta que ha tenido la Iglesia en México. No fueron perdonados ni jóvenes, ni adolescentes todavía niños, ni mujeres, pero de un modo especialmente cruel se atacó a los sacerdotes. Verdaderas escenas de terror se vieron en aquellos aciagos días que, por su peculiar tinte anticlerical, dieron a la Iglesia en México un heroísmo en la vivencia de su fe y su martirio, frutos maduros de santidad. Aquí radica la respuesta a la pregunta hecha del “por qué fue posible la Cristiada”.

La existencia de irreducibles guerreros, la repre-



sión del Gobierno que propagaba la rebelión, la suspensión del culto, todo contribuye a este desarrollo. Los combatientes dispersados en la primavera de 1927 se han convertido en verdaderos guerrilleros. Desde agosto de 1926 hasta julio de 1927 la guerra se limita a escapar del enemigo. Cuando los federales llegan a la sierra, escuchan sin interrupción el sonido terrible de los cuernos de los rebeldes; después chocan con un grupo; pierden algunos hombres y doce horas más tarde vuelven a chocar con el mismo grupo que suena el cuerno en vez del clarín. Transcurridos tres años, los federales se ven obligados a encerrarse en sus campamentos. A su alrededor reina el vacío donde están instaladas la administración y la escuela cristera. Nunca un movimiento rebelde había tenido en México un ejército tan fuerte como aquel puesto en pie por el gobierno federal; nunca México había contado con un Gobierno tan fuertemente apoyado por los Estados Unidos con su ayuda económica, militar y política; nunca un movimiento rebelde había contado con tan pocos medios y había estado animado con tanta perseverancia. El ejército cristero crece interminablemente, invencible, condenado a prolongarse ante la imposibilidad de vencer una batalla decisiva.

Los obispos y la Cristiada

El Gobierno callista siempre acusó a la Iglesia jerárquica mexicana de apoyar la rebelión cristera. La reacción del Comité Episcopal Mexicano, que coordinaba las intervenciones de los obispos en aquellos momentos, distribuyó ya en 1926 unas hojas volantes en las que decían: “Casos hay en que los teólogos católicos autorizan, no la rebelión, sino la defensa armada contra la injusta agresión de un poder tiránico, después de agotados inútilmente los medios pacíficos. El episcopado no ha dado ningún documento en que se declare que haya en México ese caso. En un país como México, zarandeado por las luchas armadas y sacudido por una persecución de aquel calibre, los obispos se veían en la precisión de caminar con pies de plomo y sobre un terreno peligrosamente resbaladizo. Incluso los obispos se mostraban dispuestos a ceder en todo lo que fuese posible sin menoscabo de su misión. Así aparece una declaración de los obispos, publicada por el periódico de la Santa Sede, *L’Osservatore Romano* del 9-10 de diciembre de 1926: 1. Los obispos mexicanos expusieron en varias ocasiones la doctrina tradicional de la Iglesia sobre la situación persecutoria contra la Iglesia por parte del Estado mexicano; en vísperas del levantamiento armado popular y luego a lo largo de los dolorosos acontecimientos que siguieron tuvieron que enfrentarse con el asunto de la licitud de la lucha armada ante la opresión estatal.

La Santa Sede ante la persecución anticatólica y el movimiento cristero

La documentación fundamental sobre la actitud de la Santa Sede ante la persecución religiosa en México y ante el movimiento armado cristero se encuentra sobre todo en los Archivos de la Santa Sede.

El pensamiento de Pío XI, el Papa de aquel período denso de totalitarismos y persecuciones contra la Iglesia, lo encontramos en sus numerosas intervenciones orales y escritas. En el caso de México hay que recordar entre varias encíclicas, *Paterna sane* del 22 de febrero de 1926, *Iniquis afflictisque* del 18 de noviembre de 1926; la *Acerba animi* del 29 de noviembre de 1932 y la *Firmissiman constantiam* del 29 de marzo de 1937, aparte de varias alocuciones



a obispos y grupos de católicos mexicanos a lo largo de aquellos años. El Papa recordaba que con la ley promulgada por el presidente de la República el 2 de julio de 1926 se estaban atropellando los derechos naturales fundamentales. La Santa Sede deberá afrontar nuevos problemas cuando brote la lucha o la resistencia armada; será el tema de su licitud moral. El tema era muy candente en aquellos años de luchas sociales por doquier. En el caso de México, algunos quisieron justificar la resistencia armada con base al principio de la legítima defensa. La problemática no se solucionó con los "arreglos" de 1929 entre el Gobierno mexicano y la Iglesia, que calmarán aparentemente la persecución. Sin embargo, el gobierno continuó en su política fuertemente hostil hacia la Iglesia atropellando impunemente los citados "acuerdos". Por ello de nuevo Pío XI vuelve sobre la cuestión en la encíclica *Firmissimam constantiam* del 28 de marzo de 1937, ya acabada la Cristiada. La encíclica señala el compromiso práctico de algunos católicos con el Poder por miedo a perder su posición social o política y la ruptura de los compromisos acordados con el Gobierno para una pacífica convivencia y tolerancia de la práctica religiosa en México.

Los "arreglos" o l a derrota aparente de la Iglesia

Calles instauró una verdadera dictadura oligárquica. Para él y sus correligionarios el enemigo principal a combatir era la Iglesia católica. Muchas de sus leyes y su odio pertinaz y atroz hacia la Iglesia y los católicos se explican también así. En sus planes anticatólicos no dudó en usar todos los medios: desde las campañas de calumnias contra obispos y sacerdotes y contra los católicos en general, fabricadas con frecuencia burdamente, hasta el uso de la violencia y del asesinato. Amedrentar a los católicos con gestos ininterrumpidos de violencia habían entrado ya en el uso corriente de los métodos usados por el Gobierno. Calles acababa su mandato en 1928, por lo que debía dejar la presidencia definitivamente. Fue sustituido por el ingeniero Emilio Portes Gil. Tocará a este presidente estipular unos malos acuerdos con representantes de la Iglesia mexicana. Se trató de los llama dos "arreglos" de junio de 1929, que señalan un dramático final y resultaron ser un triste engaño para la Iglesia y los católicos mexicanos. En la década que sigue los cristeros sobrevivientes serán diezmados y muchos de ellos vilmente asesinados por el poder estatal.

Aquellos "arreglos", redactados por el embajador y mediador de los Estados Unidos, Dwight Whitney Morrow, fueron firmados por el presidente interino de la república mexicana, Emilio Portes Gil, en presencia del secretario de Gobernación, Felipe Canales, y del citado embajador Morrow, y por dos representantes de la Iglesia mexicana, el arzobispo de Morelia y Delegado Apostólico (para el asunto de los "arreglos"), don Leopoldo Ruiz y Flores, y el secretario del Comité Episcopal Mexicano, don Pascual Díaz y Barreto, obispo de Tabasco, que ese mismo día le llega el nombramiento como arzobispo primado de México.



Fotografía de los obispos Leopoldo Ruiz Flores y Pascual Díaz. 1929.

"Los estragos de la guerra"

"Los estragos de la guerra" es un título muy apropiado para el caso de esta página dolorosa de la guerra en la que se vio envuelto México en los años de la Cristiada. "Establecer cuál fue el número total de muertos [en los tres años de la Cristiada] es tarea ardua. El presidente Portes Gil revela que, según los

el número total de muertos fluctuaba entre 800 y 1000 al mes.[4] Meyer propone un número mucho más elevado: 2000 muertos mensuales en promedio, con un mínimo de 70,000 y un máximo de 85,000 soldados muertos por ambas partes en los tres años de la guerra".[5] Los distribuye de la siguiente manera: "de 25,000 a 30,000 cristeros por 50,000 federales muertos.[6] Y en cuanto al número total de muertos, incluidas las bajas de la población civil, calcula que fueron unos 250,000.[7] Aguilar Camín menciona un número elevado de bajas militares; según éste, la guerra cristera costó 90,000 muertos: 12 generales, 1,800 oficiales, 55,000 soldados y agraristas y 35,000 cristeros."[8]

Además, aquellos estragos produjeron el fenómeno masivo de la emigración hacia los Estados Unidos. Solamente entre 1925 y 1929 emigraron a los Estados Unidos unos 250,000 mexicanos. No entran en estas estadísticas los estragos humanos y morales que difícilmente se pueden contabilizar, así como las profundas heridas abiertas que dejó.

La Iglesia y sus fieles católicos perdieron su apuesta y tres años después los cultos se reanudaron, los grupos de católicos que se habían alzado en armas en la "Cristiada" depusieron sus armas. En la práctica, las leyes antiguas continuaron vigentes, aunque no se aplicaban.

La Iglesia cuenta con una experiencia de persecuciones sufridas de siglos y parece que nunca tiene prisa. Los católicos fueron claramente engañados por la falta de palabra del gobierno mexicano, que firmó unos *"arreglos" o "acuerdos"*, prácticamente fabricados por el gobierno de los Estados Unidos, por medio de su embajador Morrow para salvar sus intereses económicos en México, que el Gobierno mexicano de entonces no cumplió. Aparentemente fue una derrota de los católicos mexicanos, de la Iglesia, y un triste y cruel engaño para los católicos militantes. Pero la realidad es terca; y la realidad mexicana, católica en la base de su pueblo, se impondría sobre los tozudos empeños anticatólicos de aquel Estado perseguidor. Muchas de las leyes contrarias a los derechos de la libertad religiosa serían corregidas o modificadas en 1992. Los tiempos ya eran otros, por lo que las modificaciones fueron posibles reganando derechos inalienables como el de la libertad religiosa. Se daba la vuelta a una de las páginas más dramáticas de la historia de México.



Autor desconocido, *Vuelve Cristo Rey a tu pueblo amado. Recuerdo de la reanudación del culto católico en México mártir,* junio de 1929, impresión tipográfica sobre papel. Colección particular.

NOTAS

[1] MEYER, *Historia de la Revolución Mexicana* 1924-1928, XI, 242.

[2] *Positio Sánchez del Río*, 27.

[3] *Ibidem,* 47

[4] EMILIO PORTES GIL, *Autobiografía de la Revolución Mexicana,* 574.

[5] MEYER, *La Cristiada* 3, 260.

[6] *Ibidem,* 266.

[7] MEYER, *La Cristiada* I-IV Clío, 1999², 173.

[8] AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR, - Lorenzo MEYER, *A la sombra de la Revolución Mexicana,* Cal y Arena, México 19944.

ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA
A LOS PIES DE LA VIRGEN DE GUADALUPE



En la madrugada del pasado 11 de octubre, con el corazón lleno de fe, esperanza y devoción, arribaron más de 18,000 feligreses de la peregrinación varonil de la Arquidiócesis de Morelia a la majestuosa Basílica de Guadalupe. Llegaron a los pies de nuestra Morenita del Tepeyac para agradecer por las bendiciones recibidas, así como para poner en sus manos sus peticiones y las de sus familias.

Una multitud de fieles provenientes de 10 regiones de la Arquidiócesis de Morelia —en representación de diferentes municipios del estado

estado de Michoacán y del sureste de Guanajuato— se unió en esta hermosa manifestación de fe y amor a nuestra Madre Santísima.

El Muy Ilustre señor Canónigo Juan Raymundo Maya Paz dio la bienvenida a Su Excelencia Mons. José Armando Álvarez Cano, Arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, y a su pueblo peregrino: Sean bienvenidos. Con este gran fervor y amor a la Santísima Virgen María de Guadalupe, que Dios nuestro Señor los bendiga abundantemente, hermanos sacerdotes, por su labor pastoral y de evangelización; y a nuestros hermanos presentes, que lleven su corazón más lleno de Dios y del amor a nuestra Madre.

Por su parte, Mons. José Armando mencionó en su homilía: “Que la presencia e imagen de nuestra Madre de Guadalupe reanime nuestra vida cristiana. Que nuestra Madre, con su amor maternal, transforme nuestro corazón y podamos abrir siempre nuestra vida a la gracia y al amor de Jesús”.

¡Que la Santísima Virgen de Guadalupe bendiga a cada peregrino, a sus familias y a todas las personas que hicieron posible esta gran peregrinación 2026!









EXPRESIÓN DE FE.
LA DIÓCESIS DE ATLACOMULCO



La edición 41 de la peregrinación anual de la Diócesis de Atlacomulco a la Basílica de Guadalupe estuvo marcada por muestras de agradecimiento, peticiones, oraciones y, sobre todo, por una profunda fe. Tras un largo recorrido, los fieles se presentaron ante la Virgen del Tepeyac para dar gracias por los bienes recibidos. Esta peregrinación diocesana fue una gran expresión de fe que reunió a las familias en torno a imágenes de la Guadalupana, estandartes, flores y un inmenso amor que mantiene viva esta hermosa tradición religiosa.

La bienvenida estuvo a cargo del Muy Ilustre Sr. Canónigo Luis Felipe García Álvarez, quien reci-

bió con gran cariño a los caminantes y les abrió las puertas de la Casita Sagrada. Los invitó a sentirse como en su propio hogar, recordando que la Basílica de Guadalupe es la casa de todos.



La Santa Misa fue presidida por Su Excelencia Mons. Adolfo Miguel Castaño Fonseca, Obispo de la Diócesis, siendo esta su primera peregrinación diocesana al frente de esa comunidad. En su homilía, el obispo mencionó:

«Queridos hermanos de nuestra diócesis, hemos venido aquí ante las plantas benditas de nuestra Madre Santísima, y le pedimos que nos enseñe a vivir el Evangelio y el mensaje de salvación».



Con esta demostración de fervor, la peregrinación de la Diócesis de Atlacomulco se consolida como una de las movilizaciones religiosas más numerosas del Estado de México que visitan a Santa María de Guadalupe.





SAN ANDRÉS APÓSTOL



Autor desconocido, *Martirio de San Andrés,* Siglo XVII, óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe.

El 30 de noviembre la Iglesia conmemora a San Andrés Apóstol, primer discípulo de San Juan Bautista y de Jesús. Los episodios de la vida de San Andrés lo narran los cuatro evangelistas.

En el evangelio de San Juan, se habla del encuentro que tuvo San Andrés con Jesús. Al estar con Juan Bautista este exclamó: "He ahí el cordero de Dios". Andrés se emocionó al oír semejante elogio y se fue detrás de Jesús, Jesús se volvió y les dijo: "¿Qué buscan?". Ellos le dijeron: "Señor: ¿dónde vives?". Jesús les respondió: "Venga y verán". Y se fueron y pasaron con Él aquella tarde.

Fue Andrés que presentó a Simón, su hermano, a Jesús y le dijo: “Tú eres Simón, hijo de Juan, te llamarás Pedro”.

Aparece San Andrés ofreciendo al Señor los cinco panes de cebada y los dos peces que estaba trayendo un joven, y que luego serían multiplicados. “Le dice uno de sus discípulos, Andrés, el hermano de Simón Pedro: «Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero ¿qué es eso para tantos?»” (Jn 6, 8). El santo presenció la mayoría de los milagros que hizo Jesús y escuchó, uno por uno, sus maravillosos sermones, viviendo junto a él por tres años.

En el día de Pentecostés, San Andrés recibió junto con la Virgen María y los demás Apóstoles, al Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego, y en adelante se dedicó a predicar el evangelio con gran valentía y obrando milagros y prodigios.

La Tradición ubica al apóstol Andrés haciendo misión junto a los griegos. Habría sido martirizado, crucificado, en la ciudad griega de Patras, Acaya. Había sido preso por el pro-Cónsul Egeas, y antes de ser crucificado, fue azotado.

La cruz en la que habría ofrecido su sangre por el Señor no fue como la de Cristo, sino la llamada cruz de aspas, una cruz en ‘X’, que tomaría luego el nombre de Cruz de San Andrés. En esa cruz habría estado por espacio de tres

días, mientras seguía predicando acerca de la divinidad y misión del Salvador.

San Andrés es el santo patrón de los pescadores y los cantantes. También es el santo patrón de varios países y ciudades, entre ellos Escocia, Rumania, Rusia, Ucrania y Patras.



El Greco, *Andrés el apóstol,* 1610, óleo sobre tela. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, EEUU.



Loo, Carlos Andrés van, *San Andrés abrazando su cruz,* ca. 1741, óleo sobre tela. Museo de Bellas Artes de Angers, Angers, Francia.

INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

ESTACIONAMIENTOS DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Te recordamos que contamos con el servicio de estacionamientos totalmente accesibles, seguros y con excelentes horarios.



Estacionamiento Misterios
Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Fray Juan de Zumárraga
Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Plaza Mariana
Horario: 08:00 - 18:00 h.

No arriesgues tu vehículo